ISSN: 500-445X

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes Oficinas: Calle 26 No.69-76, Torre 2, Piso 15, Edificio Elemento. Bogotá D.C., Colombia.

Directora General: María Figueroa Cahnspey Directora de Evaluación: Natalia González Gómez Subdirectora de Análisis y Divulgación: Ana María Restrepo Sáenz. Edición: Katherine Lorena Guerrero Martínez. Felipe Dussán Zuluaga. Jorge Leonardo Duarte Rodríguez. Diagramación: Alejandra Guzmán Escobar

ERCE 2019: Un elemento clave en la Agenda Educación 2030 para el Desarrollo Sostenible

En este Saber en Breve conoceremos en qué consiste el Objetivo 4 de la Agenda Educación 2030 para el Desarrollo Sostenible, que presenta la educación de calidad como base para el que los países mejoren el bienestar de su población de manera responsable con el medio ambiente. Además, conoceremos los detalles de la próxima aplicación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) en Colombia y su relación con este objetivo.

¿Qué es la Agenda Educación 2030 para el Desarrollo Sostenible?

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un programa liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que busca erradicar la pobreza y la reducir las desigualdades mediante el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 se enfoca en las personas y en sus derechos, promoviendo el desarrollo económico, social y medioambiental donde todos los países participen por igual (ver más contenido)¹.

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas; y alianzas para lograr los objetivos. Desde el 2016, estos objetivos reemplazaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio y guiarán el trabajo de Naciones Unidas hasta el 2030.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 busca garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que promueva oportunidades de aprendizaje para toda la población. Este juega un rol trascendental en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debido a que puede acelerar el cumplimiento de otros objetivos en especial, los que se refieren a la salud, el crecimiento y el empleo, el consumo y la producción sostenibles, y el cambio climático (UNESCO, 2016b). La Tabla 1 presenta las metas específicas que persique este Objetivo.

Cepal (2018). Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible







SABER en breve

Tabla 1. Metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4



De aquí a 2030,

asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

De aquí a 2030,

asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

De aquí a 2030,

asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

De aquí a 2030,

aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

De aquí a 2030,

eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.



De aquí a 2030,

asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

De aquí a 2030,

asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios promover para desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

De aquí a 2030,

construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

De aquí a 2020,

aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de información comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

De aquí a 2030,

aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.

Fuente: UNESCO (2016a)



¿Por qué la educación como Objetivo de Desarrollo Sostenible?

En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y, pese a asistir a un colegio, muchos de ellos carecen de los conocimientos básicos de lectura y matemáticas². En la última década, se han producido importantes avances con relación al acceso de la educación en todos los niveles y al aumento en las tasas de escolarización. De igual forma, se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación de calidad universal. Ante este panorama, el acceso a la educación inclusiva y equitativa se convierte en una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la pobreza, lo cual contribuye a que las personas lleven una vida más saludable y sostenible, sean más tolerantes y se desarrollen sociedades más pacíficas (UNESCO, 2017).

La educación se concibe como un derecho fundamental y habilitador para la plena realización de la personalidad humana; además, se trata de un bien público en el que los gobiernos deben ser los principales responsables de su protección, respeto y cumplimiento. Finalmente, la educación debe tener un enfoque íntimamente ligado a la igualdad de género, con el cual se garantice que niños y niñas accedan a las diferentes etapas educativas, las completen y se beneficien por igual de sus resultados (UNESCO, 2016a).

ERCE y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4

El Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) es el estudio educativo a gran escala más importante de Latinoamérica, que evalúa el aprendizaje de los estudiantes

en distintas áreas e identifica factores asociados al mismo, haciendo uso de pruebas estandarizadas y cuestionarios de contexto. ERCE 2019 evalúa las competencias en lenguaje (lectura y escritura), matemáticas y ciencias dentro del ciclo de educación básica (primaria y secundaria) y brindará un diagnóstico para cada país participante.

La institución encargada de llevar a cabo el ERCE 2019 es el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Esta es una red de directores nacionales de evaluación educativa de América Latina y el Caribe, coordinada por la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago (Chile).

Para garantizar la educación de calidad como un derecho fundamental, los estados miembros de la UNESCO han designado al LLECE como el actor encargado del monitoreo y seguimiento del Marco de Acción de la Agenda de Educación 2030 y del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4 sobre educación en América Latina. Por lo tanto, el LLECE trabaja para contribuir con los nuevos desafíos que esta agenda implica, desarrollando investigaciones, llevando a cabo debates técnicos y desarrollando otras iniciativas que contribuyen a la reflexión de la Agenda Mundial Educación 2030, enfocados en la calidad de la educación en un sentido integral y en las maneras de evaluarla.

ERCE 2019 se convierte en una de las herramientas para monitorear la calidad de la educación en América Latina, contribuyendo sustancialmente al cumplimiento de la Agenda Educativa 2030. Los resultados de este estudio, y en especial los hallazgos que ayuden a comprender mejor los factores de los estudiantes, sus familias y los colegios que explican el logro académico, serán insumos fundamentales para que los países latinoamericanos diseñen políticas educativas que den cumplimiento a las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4.

Naciones Unidas (2018). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Recuperado de: www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/



Implementación de ERCE en Colombia

Colombia ya empezó a aplicar ERCE 2019. La primera parte consistió en la aplicación del piloto durante el 2018, con el objetivo de evaluar los instrumentos del estudio para su aplicación definitiva en 2019, y para verificar el buen funcionamiento de los procedimientos y aspectos de logística que implican la realización de la evaluación. El lcfes aplicó esta prueba piloto a 48 colegios distribuidos en todo el país. En esta etapa se aplicaron pruebas de aprendizaje que evalúan conocimientos de estudiantes de tercero y sexto de primaria en las áreas de lectura, escritura, matemática y ciencias (esta última, solo en sexto).

Asimismo, en el piloto se aplicaron cuestionarios de factores asociados al aprendizaje a los docentes, rectores, estudiantes y los padres de familia. El objetivo de los cuestionarios de contexto es entender qué incidencia tienen

las características del colegio y del hogar en los logros de los estudiantes. Además, se aplicó por primera vez un cuestionario de innovación, que busca medir las habilidades socioemocionales de los estudiantes, en línea con los desafíos de la Agenda Educativa E2030, dentro del compromiso internacional para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El estudio principal se re realizará en agosto del 2019 y le permitirá a Colombia compararse con 18 países de Latinoamérica y el Caribe. De esta manera, para Colombia, participar en ERCE 2019 aportará información sobre la calidad educativa en el país, la cual puede orientar la revisión de prácticas educativas y la toma de decisiones sobre políticas públicas que puedan mejorar el sistema educativo.

Reflexiones finales

En este Saber en Breve conocimos sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, aprendimos sobre el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), una herramienta clave para monitorear el cumplimiento de este objetivo en Latinoamérica y el Caribe. Colombia ya aplicó la prueba piloto de este estudio, y en el 2019 participará en el Estudio Principal, con el cual recolectaremos información sobre el desarrollo de las competencias en lenguaje, matemáticas y ciencias de los estudiantes de tercero y sexto, y sobre los factores asociados a su aprendizaje.

Referencias

- OCED. (2016a). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. UNESCO. Recuperado de: www.planipolis.iiep.unesco.org/sites/planipolis/files/ressources/246300s.pdf
- OCED. (2016b). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Recuperado de: www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf
- OCED. (2017). Educación de calidad: ¿por qué es importante?La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Recuperado de:

 $www.un.org/sustainable development/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf$